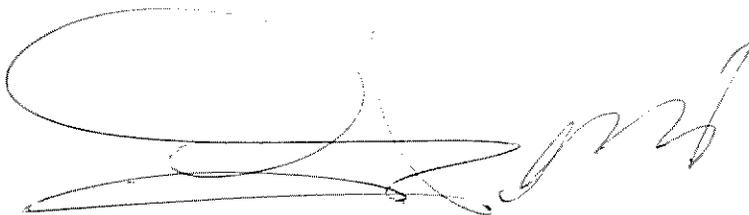


//nos Aires, 13 de abril de 1967.-

En atención a lo solicitado por el señor Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento para Magistrados Nacionales de la Capital Federal letra "E" -fs. 413- y lo informado al respecto por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación -fs. / 406-, vuelvan las presentes actuaciones a la mencionada Dirección a / fin de que proceda a abonar al Dr. Juan Miguel Bargalló Cirio la suma de CIEN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ñ. / 100.837).- Regístrese.- Fdo.: ROBERTO E. CHUTE.-

ES COPIA.-



Exp. Nº 6.612/67 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 11 de abril de 1967.-

Pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a fin de que se tome debida nota del pedido formulado a fojas 1 para aumentar el personal de auxiliares administrativos y de servicio del Juzgado Federal de San Rafael (Prov. de Mendoza) en ocasión de distribuir los créditos del presupuesto del ejercicio actual. Hágase saber.
ROBERTO E. CHUTE.-

Exp. Nº 6.595/67 - SUPERINTENDENCIA.-

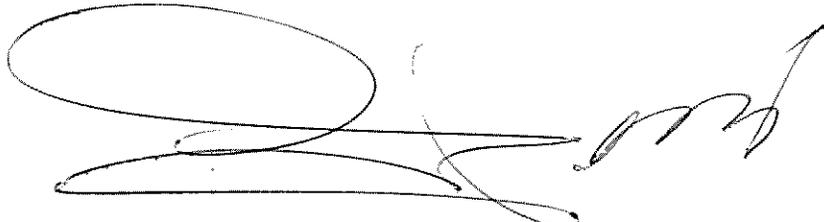
//nos Aires, 11 de abril de 1967.-

Atento lo que resulta de fojas 3 vta. y 4, requírase al Señor Procurador Fiscal en lo Civil y Comercial Federal, Doctor Víctor D. Muniagurria, solicite en la causa respectiva el levantamiento de la clausura del edificio de la calle Uruguay nº 730, afectado al Poder Judicial. Oficiese a tal efecto.- ROBERTO E. CHUTE.-

Exp. nº 6.594/67 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 12 de abril de 1967.-

Para mejor proveer informe la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional si el reintegro a sus funciones del experto contador Bidabehere desde el 22 de julio de 1966 -fecha en que le fue notificada su cesantía- hasta el 12 de agosto de igual año -en que se le hizo saber el rechazo del pedido de reconsideración- se realizó con autorización de esa Cámara.- ROBERTO E. CHUTE.-



ES COPIA